

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
"DIAGNOSIDENTALCORP CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy jueves veinte y uno de Marzo del dos mil diez y nueve, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 10:00 am en las oficinas de la Cía., ubicada en Alonso de Torres y Francisco de la Pita en la ciudad de Quito y, actúan los accionistas:

ACCIONISTA PORCENTAJE	No. ACCIONES	
ORTIZ PACHECO ADRIANA CAROLINA	200	50%
ZAMBRANO MENA PAULINA ANDREA	200	50%

Los accionistas presentes, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta al Señorita Paulina Andrea Zambrano Mena en su calidad de Gerente de la compañía, y actúa como secretaria la señorita Ortiz Pacheco Adriana Carolina

Una vez constituida la Junta, la Gerente dispone que por Secretaría se constate la presencia de los accionistas de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, en la misma que se constata que los accionistas se encuentran presentes, en consecuencia, según lo manifiesta el Art. 15 de la escritura de constitución de la compañía, y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas, la Junta General Ordinaria de Accionistas considera debidamente instalada la convocatoria.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura de los puntos del orden del día propuesto para la presente Junta, los cuales son:

1. Conocer y resolver los Estados Financieros con NIIF correspondiente al año 2018.
2. Informe de la Gerente de la compañía.
3. Conocer y resolver sobre los resultados del periodo 2018.

PRIMERA: El Presidente pone a consideración de los accionistas los puntos del orden día y, la Junta, sin observación alguna aprueba el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día y la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros con NIIF por el ejercicio fiscal del 2018.

SEGUNDA: Lectura y análisis del Informe de Gerente presentado por la Srta. Paulina Zambrano; Los accionistas resuelven aprobar el informe

TERCERA: La Junta resuelve que la pérdida obtenida en el periodo 2018, de \$238.52 dólares, teniendo claro conocimiento los accionistas y tomando la decisión de liquidar la compañía para el año 2019.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Gerencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los accionistas. La Gerencia declara terminada la sesión a las 12h00, firman para constancia.



Srta. Paulina Andrea Zambrano

GERENTE GENERAL



Srta. Ortiz Pacheco Adriana Carolina

SECRETARIA Ad-Hoc